



**Federación de Centros y Entidades
Gremiales de Acopiadores de Cereales**

IMPORTANTE

REUNIONES EXPLICATIVAS DE FUNCIONARIOS DE ONCCA - Nueva modalidad para informar movimientos - Disposiciones ONCCA N° 3.789 y 4.598 -

Señores Asociados:

Se informa que por iniciativa de esta Federación, el día 18 de febrero a las 15.00 horas, en el salón San Martín de la Bolsa de Cereales de Buenos Aires, autoridades de la Oficina Nacional de Control Comercial Agropecuario (ONCCA), expondrán sobre el nuevo régimen de envío de datos de operaciones comerciales a esa Oficina.

Este método de envío, impuesto por la Disposición ONCCA 3.789 y vigente para los movimientos de marzo de 2004, incluye el uso de un programa importador de movimientos y el posterior envío de esos datos por Internet.

Por tal motivo es conveniente la concurrencia de los analistas y/o programadores de las empresas acopiadoras.

Estas mismas charlas están programadas también para el 17 de febrero en Bahía Blanca, el 20 en Pergamino **y el 24 en la ciudad de Córdoba;** en este caso la misma se desarrollará en el salón auditorium de la Bolsa de Comercio de Córdoba, sita en Rosario de Santa Fe 231 – P.B. – a partir de las 11hs.

FEDERACION DE ACOPIADORES